Seguro Social: xxx-xx-

Estimado( ) señor( )      :

La Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura (ahora Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico) le concedió el préstamo número      , por la cantidad de $     . A continuación el detalle del préstamo pendiente de cobrar a su nombre y seguro social:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Acreedor | Tipo de Préstamo | Núm. Préstamo | Fecha de Origen | Cantidad Original | Término | Pago Mensual | Deuda | Recargos | Total de la Deuda |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Favor de remitirnos el pago correspondiente mediante tarjeta de débito, cheque certificado o giro postal a nombre de la       dentro de los próximos quince (15) días siguientes a la fecha del depósito en el correo de esta notificación. De no recibir el pago de la deuda dentro del término establecido, se procederá con el cobro a través de la vía judicial o con cualquier otro método de cobro razonable.

Si usted entiende que la información ofrecida relacionada a la deuda no es correcta, favor de presentar la evidencia correspondiente a fin de corregir nuestros datos.

Agradeceremos se comunique a la brevedad posible con la División de Cobros al teléfono 787-777-1414 ext.      .

Atentamente,

Nombre

Representante Autorizado

Área de Préstamos

**Conservación: Igual al expediente del cual forma parte.**